

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A.

Se comunica al público que la compañía EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA MACHALA EMBOMACHALA S.A., aumentó su capital en \$12,000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala el 22 de marzo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.02.M.DIC.0260 de 1 de octubre de 2002

Se reforman el Artículo Quinto; el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital suscrito de la compañía es de doce mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en doce mil cuatrocientas acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una".

Machala, 4 de octubre de 2002

**DR. RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE
MACHALA**